

Lima, 26 ABR. 2016

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 234 -2016/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 000879-2016/GOR/RENIEC (25ABR2016) de la Gerencia de Operaciones Registrales, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 374-2013/JNAC/RENIEC (13DIC2013), se designó al señor CÉSAR FORTUNATO MENDOZA HERNÁNDEZ, en el cargo de confianza de Gerente de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Operaciones Registrales, comunica que hará uso de su licencia por onomástico, el 02 de mayo del presente año;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Gerente de Operaciones Registrales a la señora MARIZA ESPERANZA CHÁVEZ SOTO, Sub Gerente de Servicios Especiales, por el día indicado y con retención de su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (actual Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

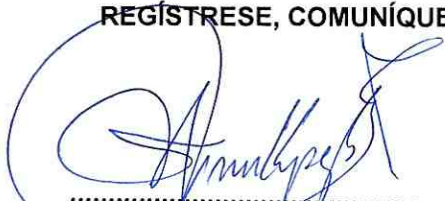
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el uso de licencia por onomástico del señor **CÉSAR FORTUNATO MENDOZA HERNÁNDEZ**, Gerente de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el día 02 de mayo de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con retención de su cargo, a la señora **MARIZA ESPERANZA CHÁVEZ SOTO**, Sub Gerente de Servicios Especiales, el cargo de Gerente de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el día 02 de mayo de 2016.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Operaciones Registrales y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



.....
SRTA. NINOSKA LOPEZ GONZALES DE ZAVALA
Gerente de Talento Humano (e)
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

YNLGZ/hra/brc